

Guayaquil, Marzo 03. 1995

Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑIA CHENCHUNID S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de expresas disposiciones legales y estatutarias vigentes, me permito poner en su conocimiento y resolución de la Junta General de Socios de la compañía. que deberá aprobar los Balances y sus respectivos anexos correspondientes al ejercicio Económico cortado al 31 de Diciembre de 1994, el siguiente informe:

El Señor JERONIMO AVILES BORRERO en su calidad de Presidente de la Compañía con la debida anticipación me ha entregado el **Balance General y sus anexos y Estados de Cuentas del Ejercicio Económico cortado al 31 de Diciembre de 1.994**, así como su respectivo informe.

He procedido a la revisión de dichos balances, así como de las cuentas, anexos, recibos, comprobantes, etc. y los he encontrado en orden y conformes.

Por los motivos expuestos, estimo que dichos documentos se encuentran correctos y ajustados a la documentación anexa que se me ha exhibido y encuadrados dentro de lo que la ley y los principios generales de contabilidad indican, no teniendo observación alguna que hacer al respecto.

Atentamente,



Alexandra Rubio de Duque
COMISARIO PRINCIPAL

